

1. PROYECTO DE DESARROLLO ARTESANAL EN LOS MUNICIPIOS CON MAYOR TRADICION
ARTESANAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
AÑOS 1997 - 1998 - 1999

PROYECTO "HUILA ARTESANAL SIGLO XXI"

DOCUMENTO ANEXO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., LA GOBERNACION DEL HUILA, EL INSTITUTO HUILENSE DE CULTURA Y LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, SAN AGUSTIN, TIMANA, GARZON, CAMPOALEGRE, GIGANTE, TELLO, NEIVA, PALERMO, IQUIRA, ACEVEDO, SUAZA, GUADALUPE, LA PLATA, NATAGA, VILLAVIEJA, AIPE, YAGUARA, PAEZ Y PURACE

2. ENTIDADES QUE LO FORMULAN

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. Y EL INSTITUTO HUILENSE DE CULTURA.

3. MARCO REFERENCIAL:

El departamento del Huila, cuenta con una riqueza en materia de tradiciones culturales de las que forman parte su música, danza, pintura, artesanías, entre otros. La Artesanía tiene sus raíces en los grupos precolombinos que poblaron el territorio opita. Algunos se conservan aún y otros se han asimilado con el tiempo. También existen nuevas formas de expresión que han surgido en los últimos años se han ido arraigando hasta adquirir un carácter propio con identidad cultural local.

La artesanía siendo uno de los valores más auténticos de nuestra cultura esta condicionada en gran medida por el medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo turístico, social y cultural del pueblo que la produce, cuyas características principales son:

Heterogeneidad tanto en los individuos como en los oficios.

Algunas regiones por presencia de materia prima y aspectos políticos han logrado un desarrollo importante de la artesanía: Pitalito, Tello, Teruel, San Agustín, Suaza, La Jagua, etc.

La provisión de materias primas naturales, en ocasiones presenta escasez, dificultando su obtención, básicamente en los núcleos artesanales.

La actividad se desarrollo por tradición familiar y por lo general la transferencia del conocimiento se hace empíricamente.

Aunque existen políticas claras para el sector artesanal, su implementación ha sido muy lenta.

Es una actividad cuyos productos no están sometidos a la oferta y demanda de bienes de consumo y su diferenciación se deriva del ingenio y creatividad, como representación cultural, que lo convierte en un trabajo marcadamente individual.

Actividad intensiva en mano de obra y a ella tiene acceso la unidad familiar en todos sus componentes.

Con base en este marco general donde están inmersas las políticas del Gobierno Nacional para el subsector artesanal y sobre los resultados obtenidos en los contratos y convenios adelantados en el Departamento del Huila, a nivel de censo artesanal, inventario de materias primas y productos artesanales, capacitación técnica en el oficio, organización y consolidación gremial, comercialización, aunado al Plan de Desarrollo artesanal 95-97 elaborado entre las ONGS y las Entidades, se ha previsto la continuidad del Convenio suscrito entre Artesanías de Colombia, la Gobernación del Huila y los municipios de Pitalito, San Agustín, Timaná, Garzón, Campoalegre, Gigante, Tello, Neiva, La Plata e Iquira, Palermo, Acevedo, Suaza, Guadalupe, Yaguará, Villavieja y Aipe y el Instituto Huilense de Cultura que permita dar continuidad y seguimiento al proceso adelantado en el subsector artesanal Huilense, de acuerdo a su situación real actual, buscando la participación logística y económica de las Entidades tanto del orden público como privado.

Se debe resaltar que desde 1992, Artesanías de Colombia - Sena y el Instituto Huilense de Cultura, viene adelantando acciones de capacitación y consolidación gremial, especialmente en los municipios de San Agustín, Pitalito, Garzón, Campoalegre y Tello, posteriormente se adicionaron La Plata, Neiva, Suaza y Acevedo, a través de cursos talleres y asesorías sobre temáticas que permitieron reorganizar el subsector artesanal, convirtiendo sus organizaciones en entes dinámicos, actualizadas frente al Estado Colombiano y mejor estructuradas operacionalmente; como también en la diversificación de su producción, para aportar al mercado nuevas líneas de productos que generen ingresos adicionales al artesano.

En los siguientes dos (2) años (93-94), con estas acciones le logró generar una dinámica en cada localidad al interior de las organizaciones, del sector y de las actividades civiles municipales y departamentales, de tal forma que se ha recuperado el

interés institucional por una actividad económica de segundo nivel, importante para el desarrollo social y económico del Departamento del Huila.

A finales del año 95 en desarrollo del contrato suscrito entre Artesanías de Colombia S.A. y el Instituto Huilense de Cultura, se efectuaron encuentros departamentales de artesanos, que contaron con la representación de organizaciones tales como: Renacer Agustiniense, Decormimbre, Grupo de Artesanos de Mesitas, El Triunfo, Asociación Nuevo Horizonte, Asociación de Artesanos del Sur del Huila (Pitalito), Asociación de Artesanos de Tello, San Agustín, Asociación Regional de Artesanos de la Vega de Oriente (Campoalegre), Centro de Estudios Cerámicos de Timaná, Artefique de La Jagua Garzón, Asomich (Tello) y grupos de trabajo independientes provenientes de Suaza, San Agustín, Teruel, Acevedo y Neiva, lo cual ha generado una dinámica de participación de las comunidades y administraciones municipales para hacer mas real y específica la descentralización, como política del Estado y la formulación de una propuesta o plan de acción para el II semestre del 97 y I de 1998.

Este plan esta orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos y sus familias, aprovechando las potencialidades y las nuevas responsabilidades de los municipios, así como el apoyo decidido de las entidades; como justificación podemos mencionar, entre otros los aspectos normativos referidos a la actividad artesanal, la exposición general de la problemática que afecta al subsector artesanal, las potencialidades a diversos niveles y un conjunto de proyectos que ilustran las áreas por aprender en los próximos años.

4. OBJETIVO GENERAL:

Mediante un programa de formación integral, que incluye la implementación de actividades de capacitación, desarrollo de productos y promoción del artesano, entre otros, proporcionar a los núcleos artesanales huilenses las herramientas para generar el desarrollo sostenible de sus comunidades convirtiendo los oficios artesanales en una actividad productiva que les permita obtener ingresos adicionales a sus núcleos familiares, promover la gestión a nivel de organizaciones de base, generando expectativas de una mejor calidad de vida, enmarcando el proceso en las políticas del gobierno en cuanto a la generación de empleo, participación de la mujer y atención a los jóvenes.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se busca:

Centralizar y orientar los programas de las diferentes instituciones interesadas en el subsector artesanal, de modo que se optimicen recursos y se logren mayores y mejores resultados.

Efectuar el acompañamiento logístico, organizativo y de gestión, coordinando y ejecutando las labores para los municipios con mayor tradición artesanal.

Dar formación integral en oficios artesanales (cestería, cerámica, alfarería, sombrerería, tejeduría, principalmente) con la posibilidad de dar seguimiento y continuidad a la población artesanal huilense, contribuyendo a que su actividad sea más productiva y rentable.

Consolidar organizaciones artesanales de base, encaminándolas a la gestión empresarial, teniendo el oficio artesanal como vínculo común. Propender porque cada uno de los beneficiarios directos del proyecto se conviertan en agente multiplicador en su propia comunidad.

La consecución de apoyos y/o la financiación del proyecto, vinculando instituciones tales como Corporación Mixta para el Desarrollo de la Microempresa, la Cámara de Comercio de Neiva, Alcaldías Municipales, FOMCULTURA, etc.

Seguimiento a los grupos consolidados para asesoría en la dinámica organizacional, acompañándolos en las soluciones de sus dificultades cotidianas.

Atender en cada comunidad un grupo mínimo de 10 ó 15 artesanos en organización gremial y capacitación técnica en el oficio artesanal, eventos comerciales, implementación tecnológica, divulgación, promoción y fomento a la producción.

Continuar con el Comité Operativo Regional que le de permanencia y estabilidad al proceso buscando el desarrollo del sector en el Huila. -

Participar en eventos comerciales que sirvan de experiencia educativa de mercadeo, difusión y promoción de los resultados de proyectos especialmente en Expoartesánias 1997 y Ferias Regionales. 2.3

Continuar con la formación del grupo profesional dedicado a la atención del sector artesanal en el Departamento del Huila.

6. METODOLOGIA

El proyecto parte de la premisa que el sector artesanal es heterogéneo tanto en los individuos como en los oficios. Es así como se encuentran personas adultas, jóvenes, de ambos sexos y diferentes culturas. Además el Departamento cuenta con diversidad geográfica muy rica en materias primas y tradición artesanal.

Por lo anterior se plantea que cada (municipio) sea una unidad, para ser atendida socioeconómicamente y arroje pautas para la concertación con los beneficiarios y entidades vinculadas. Tarea que deben las Entidades ir adelantando para no caer en duplicidad de acción y replicar sobre actividades, incluso con anticipación a la formulación de este proyecto.

Con base en los trabajos adelantados y conocidas las necesidades del subsector artesanal huilense en el plan de desarrollo, se buscará capacitar grupos de artesanos en Organización Gremial, brindar asesoría y orientación para la comercialización, buscando garantizar el posicionamiento del producto en el mercado, regionales más idóneas que los ejecute. Además de la capacitación técnica en el oficio, la implementación tecnológica, la promoción y divulgación, el desarrollo del producto y la participación en eventos comerciales.

La capacitación se dictará en la áreas urbanas y rurales de los municipios de Pitalito, San Agustín, Timaná, Acevedo, Garzón, Guadalupe, Suaza, Campoalegre, Neiva, La Plata, Villavieja, Aipe, Yaguará, Tello, Palermo, Iquira, mediante cursos, talleres y asesorías donde se comparten experiencias y se analice la situación individual del artesano. La asesoría será en grupos productivos de 15 personas que sean afines en oficios y cultura, en sus sitios de trabajo la cual se hará mas particular en el desglose de las actividades por municipio en el punto Nro. 8 de este documento.

Además continuará funcionando con el Comité Operativo Regional donde se dimensionarán los resultados y propuestas, con la debida participación de la comunidad beneficiaria, la cual hará los aportes respectivos y serán los responsables de su administración y uso, con el objeto de crear el sentido de pertenencia y que permita la autogestión a través de los servicios prestados.

Para efectos de articulación y ordenamiento del proyecto, a través del cual se dará apoyo al desarrollo del sector artesanal mediante la participación de entes públicos y privados, y a la administración de recursos económicos, humanos y técnicos disponibles, el Comité Operativo Regional de Apoyo Artesanal será gerenciado por el Instituto Huilense de Cultura quien dispone de la logística necesaria. La gerencia concertará recursos, auditoria, proyectos, evaluará la ejecución y realizará los ajustes, solicitará informes de resultados, trazará metas y financiación, entre otros.

Queda claro que este proyecto pretende fortalecer la participación del artesano despertando y haciendo conciente cualidades como la creatividad e ingenio y el reconocimiento de valores, buscando que el artesano identifique su rol en la vida regional y nacional, siempre en permanente relación con los artesanos.

7. BENEFICIARIOS:

Se tiene plena conciencia de dimensionar el beneficio directo e indirecto del proyecto, de tal modo que en cada localidad haya un mínimo de 15 personas participando directamente de las actividades objeto de los programas propuestos. A su vez estas personas replicaran la capacitación que sus núcleos familiares, en promedio según el censo de 1992, de tres (3) personas, lo que arrojaría un promedio de cuarenta y cinco (45) personas como beneficiarios indirectos.

Además con el programa radial "El Huila y sus Artesanos" se esta llegando a 300 personas según encuesta del programa de Artes y Artesanías, y con los eventos feriales y de promoción se tiene un estimativa doscientos cincuenta (250) artesanos, distintos a los calculados como beneficiarios del programa de capacitación técnica.

En este orden de ideas, con el presente proyecto se tiene previsto atender ~~diecisiete~~ ^{veinte 20} (17) municipios, doscientos cincuenta y cinco (255) personas con el programa de capacitación técnica y consolidación gremial en el primer año, quinientos cincuenta y cinco (555) con el programa de eventos comerciales y de promoción, promedio que se incrementará en 25% cada año con motivo de las acciones del programa de Consolidación Gremial. ** Por integración regional. se tendrá cobertura a 2 municipios del Cauca: Purace y Paéz*

En total se atenderían por año los siguientes beneficiarios:

Año	97 - 1/98.....	<u>805</u> .X
	11/98 - 1/99	926

8. DESCRIPCION DEL PROYECTO GENERAL POR PROGRAMAS:

8.1. CONSOLIDACION GREMIAL Y ORGANIZACIONAL:

En este caso se han agrupado los municipios así:

GRUPO Nro. 1: Municipios nuevos con alguna actividad artesanal que no venian siendo atendidos por los convenios anteriores pero que tienen apoyo de las autoridades locales. Son Acevedo, Suaza, Guadalupe, Yaguará, Gigante, Aipe, Villavieja y Palermo. - 7 .